



XXXVI SUBIDA ISLA DE IBIZA
REGLAMENTO PARTICULAR

15, 16 y 17 OCTUBRE 2021
CAMPEONATO DE ESPAÑA

XXXVI SUBIDA ISLA DE IBIZA (PUJADA SA CALA)



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA
CAMPEONATO BALEAR DE MONTAÑA
REGULARIDAD – TRAMO CRONOMETRADO Y DRIFTING

ORGANIZA: Automóvil Club de Ibiza y Formentera

REGLAMENTO PARTICULAR **CAMPEONATO AUTONÓMICO**

AUTOMOVIL CLUB DE IBIZA Y FORMENTERA Avda. San Josep de Sa Talaia nº 18
Eivissa Telf: 607.436.718 E-Mail: vipcaribiza@gmail.com



PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
07-09-2021	20:00	Apertura de inscripciones	www.automovilclubibiza.es
07-10-2021	14:00	Cierre de inscripciones	www.automovilclubibiza.es
11-10-2021	11:00	Presentación oficial de la Subida	Por determinar
11-10-2021	13:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Secretaría - www.automovilclubibiza.es
11-10-2021	20:00	Publicación hora verificación cada Concursante	Secretaría - www.automovilclubibiza.es
VIERNES 15-10-2021	16:00 – 19:30	Inicio entrega de documentación	Por determinar
	16:30 – 20.00	Inicio verificaciones Técnicas	Por determinar
	17:30	Constitución Colegio Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	20:30	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Por determinar
	21:30	Lista de autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón Avisos Web
	21:30	Fin Parque Cerrado de Exhibición y Nocturno	Por determinar
SÁBADO 16-10-2021	11:00	Verificación vehículos con anomalías	Parking Cementerio Nuevo Cala San Vicente
	12:30	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	12:30	Cierre de carretera al Tráfico	Carreteras PM-811
	13:00	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón de Avisos
	13:30	Inspección definitiva de Seguridad	Carreteras PM-811 (EI-321)
	14:00	Entrenos Pilotos CEM Prioritarios	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	Entrenos Oficiales 1 CEM / 1ª Subida entrenos FAIB	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	Entrenos Oficiales 2 CEM / 2ª Subida entrenos FAIB	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	Inicio Carrera 1 CEM	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 1	Tablón de Avisos
21:15	Comunicado de Prensa	Tablón de Avisos	
DOMINGO 17-10-2021	07:30	Cierre de carretera al Tráfico	Carreteras PM-811 (EI-321)
	08:30	Inspección definitiva de Seguridad	Carreteras PM-811 (EI-321)
	09:00	Inicio Entrenos Oficiales 3 / 3ª Subida entrenos FAIB	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	Inicio Carrera 2 CEM / 1ª Subida Carrera FAIB	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	Inicio Carrera 3 CEM / 2ª Subida Carrera FAIB	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	4ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente
	14:30	Publicación Clasificación Provisional Carreras 2 y 3 Publicación Clasificación Provisional General Scratch	Tablones de Avisos Oficina permanente
	15:00	Entrega de Trofeos	Pódium
	15:30	Rueda de Prensa - Comunicado de Prensa	Zona Prensa Pódium
16:00	Publicación Clasificación Final Oficial Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch	Tablón de Avisos	





1) ORGANIZACION

1.1 Definición:

El Automóvil Club de Ibiza y Formentera con el NIF: G-07637366 organiza la prueba puntuable para el Campeonato de España de Montaña y Campeonato de las Islas Baleares de Montaña XXXVISUBIDA ISLA DE IBIZA (PUJADA SA CALA), que se celebrará los días 16 y 17 de Octubre de 2021, con el Permiso de Organización expedido por la FAIB.

1.2 Comité de Organización:

Presidente: D. Manuel Ruiz de Adana

Domicilio del Comité de Organización:

Club: Automóvil Club de Ibiza y Formentera

Dirección: Avda. San Josep de Sa Talaia Nº 18

Localidad: Ibiza

Teléfono: 607436718 Adana/636114680 Vázquez

E-mail: info.acif@gmail.com

Web: www.automovilclubibiza.es

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador. www.automovilclubibiza.es

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaria permanente de la prueba

- Desde el día 01/09/2021 , en horario de 16:00 a 21:00, en.:

Organizador: Automóvil Club de Ibiza y y Formentera

Dirección: Avda. San Josep de Sa Talaia Nº 18

Localidad: Ibiza

Teléfono: 607436718 Adana/636114680 Vázquez

E-mail: info.acif@gmail.com

Web: www.automovilclubibiza.es

1.5. Oficina permanente de la prueba

-La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 15/10/2021 en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación y Dirección: A determinar

Teléfono: 607436718 Adana/636114680 Vázquez

Email: info.acif@gmail.com

Web: www.automovilclubibiza.es

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente:

De 10:00 horas a 13:30 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.



2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CEM
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del CEM
- El presente Reglamento Particular.

Para los participantes del Campeonato de las Islas Baleares, será de aplicación el reglamento Deportivo de montaña de la Federación Balear 2021.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable, además de para los Campeonatos de España de Montaña y Copas establecidos en el artículo 1.1. Del Reglamento Deportivo del CEM y además para el siguiente campeonato:

Campeonato de las Islas Baleares

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

El Cuadro de Oficiales de la Prueba, se publicará en Anexo aparte

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, **TODOS** los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



Relaciones concursantes
D. TOBIAS RIERA CABEZA
TEL. 606 66 05 44



4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- Oficial de salida:	Peto rojo
- Cronometrador:	Peto naranja
- Comisarios Técnicos	Peto azul
- Comisarios de Bandera y Seguridad	Peto amarillo
- Relación con Concursantes	Peto azul con franjas amarillas

4.4 Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (Pág. Web)

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera

- 5.1 Distancia total del recorrido: 4.000mt
- 5.2 Salida: P.K. 6.400 de la Ctra PM-811
- 5.3 Llegada: P.K. 2.400 de la Ctra PM-811
- 5.4 Desnivel: 311mt
- 5.5 Pendiente media %: 4.90%

RECORRIDO

FOTO DE SALIDA



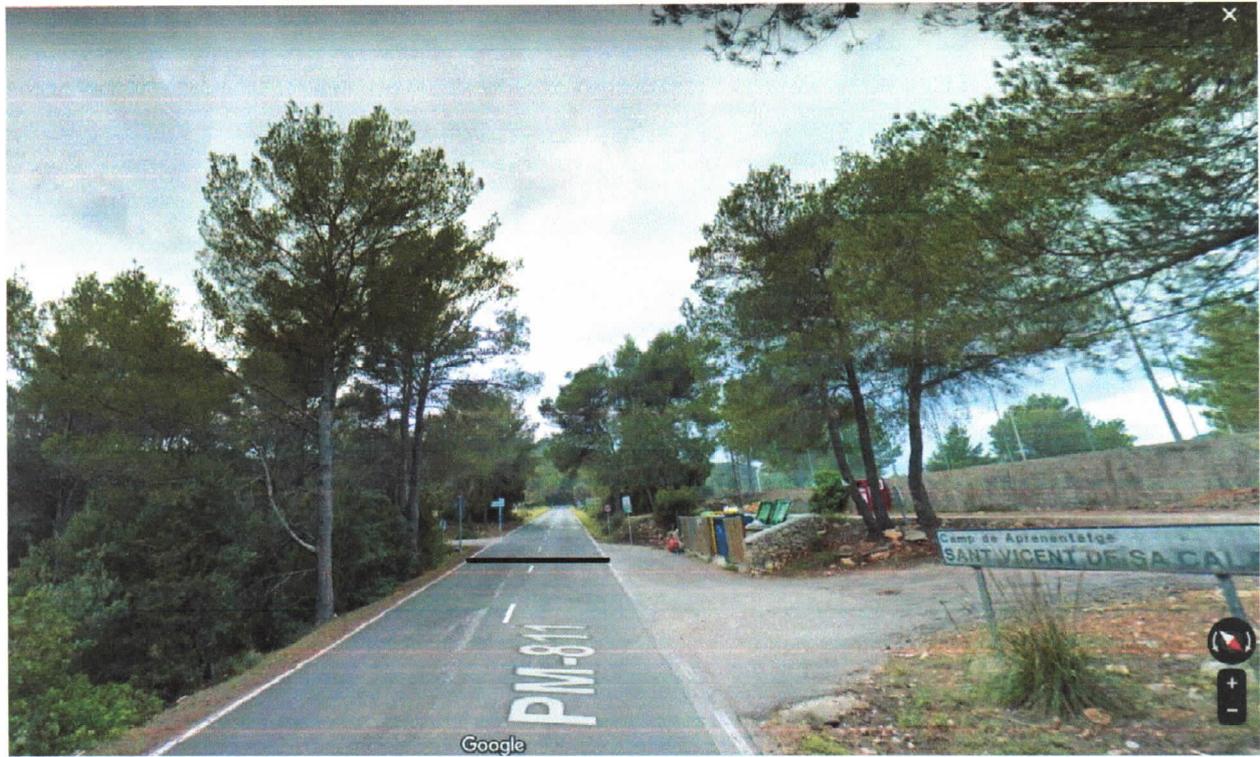


FOTO DE LLEGADA





5.1) DESCRIPCIÓN DE OTROS RECORRIDOS DE LA PRUEBA

- Recorrido de la Ceremonia de Salida: A Determinar
- Recorrido desde el Parque de Verificación al Parque Cerrado: A Determinar
- Recorrido del Parque de Trabajo a la Salida: A Determinar

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM 2020. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

6.1) Todas las Pruebas del Campeonato de les Illes Balears de Montaña deberán admitir la participación de los grupos definidos en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la F.A.I.B. para el año en curso y que son los siguientes:

GRUPO	Cilindrada	Clase
N, D, R1A, N3	Hasta 1400 cc	1
N, D, R1B, N3	De 1400 cc a 1600 cc	2
N, D, N3	De 1600 cc a 2000 cc	3
N, D, Super2000, R-GT	Más de 2000 cc	4
A, R2	Hasta 1400 cc	5
A, R2B, N2	De 1400 cc a 1600 cc	6
A, R2C, R3C, R3T, R3D, S1600, K.C. (Todos)	De 1600 cc a 2000 cc	7
A, GT Rfeda, WRC, R5, R4, N1, N4, N+, N5	Más de 2000 cc	8
F2000	Hasta 1600 cc	9
F2000	De 1600 cc a 2000 cc	10
FX	Todos	11
H1, H2, H3	Hasta 1600 cc	12
H1, H2, H3	De 1600 cc a 2000 cc	13
H1, H2, H3	Más de 2000 cc	14
Regularidad	Hasta 1600 cc	15
Regularidad	De 1600 cc a 2000 cc	16
Regularidad	Más de 2000 cc	17
A2	Hasta 1600 cc	18
A2	De 1600 cc a 2000 cc	19
A2	Más de 2000 cc	20
CM Promoción	Todos	21
CM+	Todos	22
CC	Todos	23
C	Todos	24
E1 (FIA y Nacional)	Todos	25
E2 (FIA, Nacional y FAIB)	Todos	26
GT (todo excepto GT-R y GT-RFEDA)	Todos	27
E (Fórmulas)	Todos	28
CN	Todos	29





7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de inscripciones se realizará el jueves de la semana anterior a la competición (07/10/2021) a las 14:00 horas.

Las inscripciones para el Campeonato de Baleares deberán realizarse en la sede social de la Federació d'Automobilisme de les Illes Balears c/ Uruguay s/n 07010 Palma De Mallorca y en el Automóvil Club de Ibiza y Formentera.

7.2 Aspirantes Campeonato de Baleares serán las personas físicas con las siguientes licencias emitidas por la FAIB y válidas para 2021:

- "P" para los pilotos de montaña y tramo cronometrado
- "CO" para los copilotos de tramo cronometrado
- "PR" para los pilotos de regularidad
- "COR" para los copilotos de regularidad

7.3 El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM

7.4 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción Campeonato Balear de Montaña se fijan en:

Según lo estipulado en el art. 5 del Reglamento Deportivo de Montaña 2021 aceptando la publicidad del organizador, caso de no aceptar la publicidad no obligatoria estos derechos se doblarán:

-TURISMOS:	220 €
- MONOPLAZAS:	245 €
-REGULARIDAD:	120 €
-TRAMO CONOMETRADO Y DRIFT:	220 €

8.1. El pago de los derechos de inscripción se realizará en Metálico al Automóvil Club de Ibiza y Formentera, la Federación Balear de Automovilismo o mediante transferencia al Automóvil Club de Ibiza y Formentera nº de cta: **0081 1403 55 0001010904** (Presentar copia del Ingreso en la Cta.)

8.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

8.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

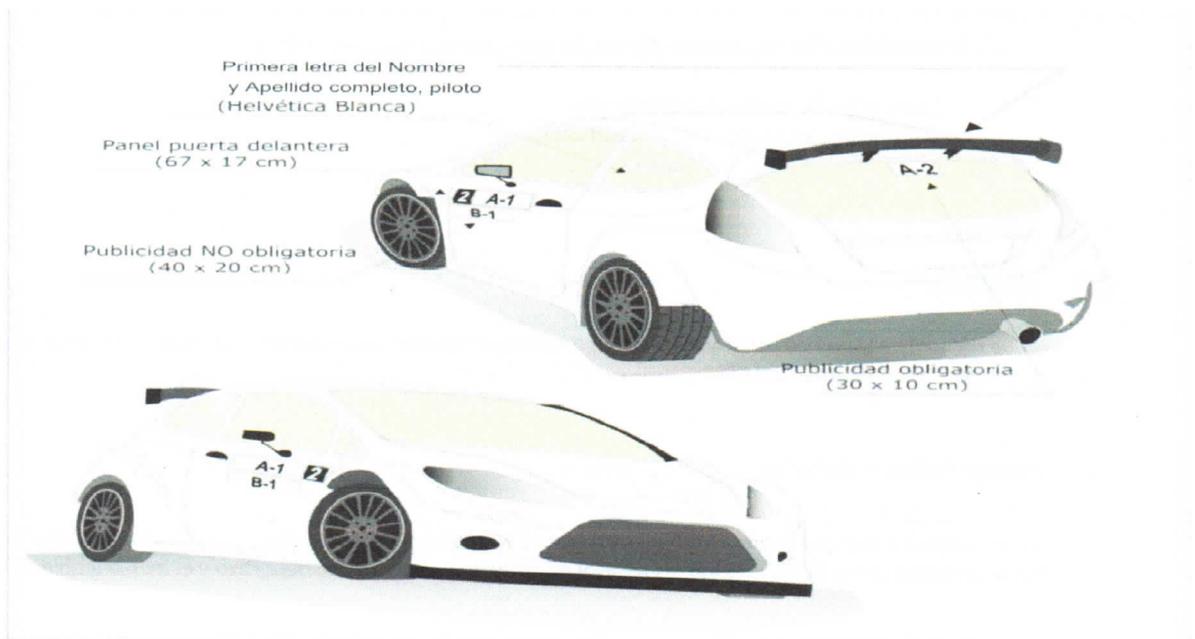
1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.



9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

1 Publicidad OBLIGATORIA:

- A1: Números de competición (67x17cm)
- A2: Debajo del número de competición (44x15) el sponsor del CEM (si lo hubiere)
- A3: Cristal trasero del vehículo (30x10 cm)

2 Publicidad FACULTATIVA:

- B1 Paneles puertas delanteras (40x20cm)*

* La publicidad no obligatoria solo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo Campeonato de Montaña de Baleares 2021

11) TROFEOS

Se celebrará una sola entrega de trofeos a determinar en Anexo aparte.

11.1 Competición: Se entregarán, los siguientes trofeos:

- . Clasificación General: 1º al 10º Scratch.
- . Clasificación por Clases: 1º y 2º Clasificado.

11.2 Regularidad y Tramo Cronometrado: Se entregarán, los siguientes trofeos:

- . Clasificación General: 1º al 10º Scratch.
- . Clasificación por Clases: 1º y 2º Clasificado.

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM (**MANUAL DE SEGURIDAD**)

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

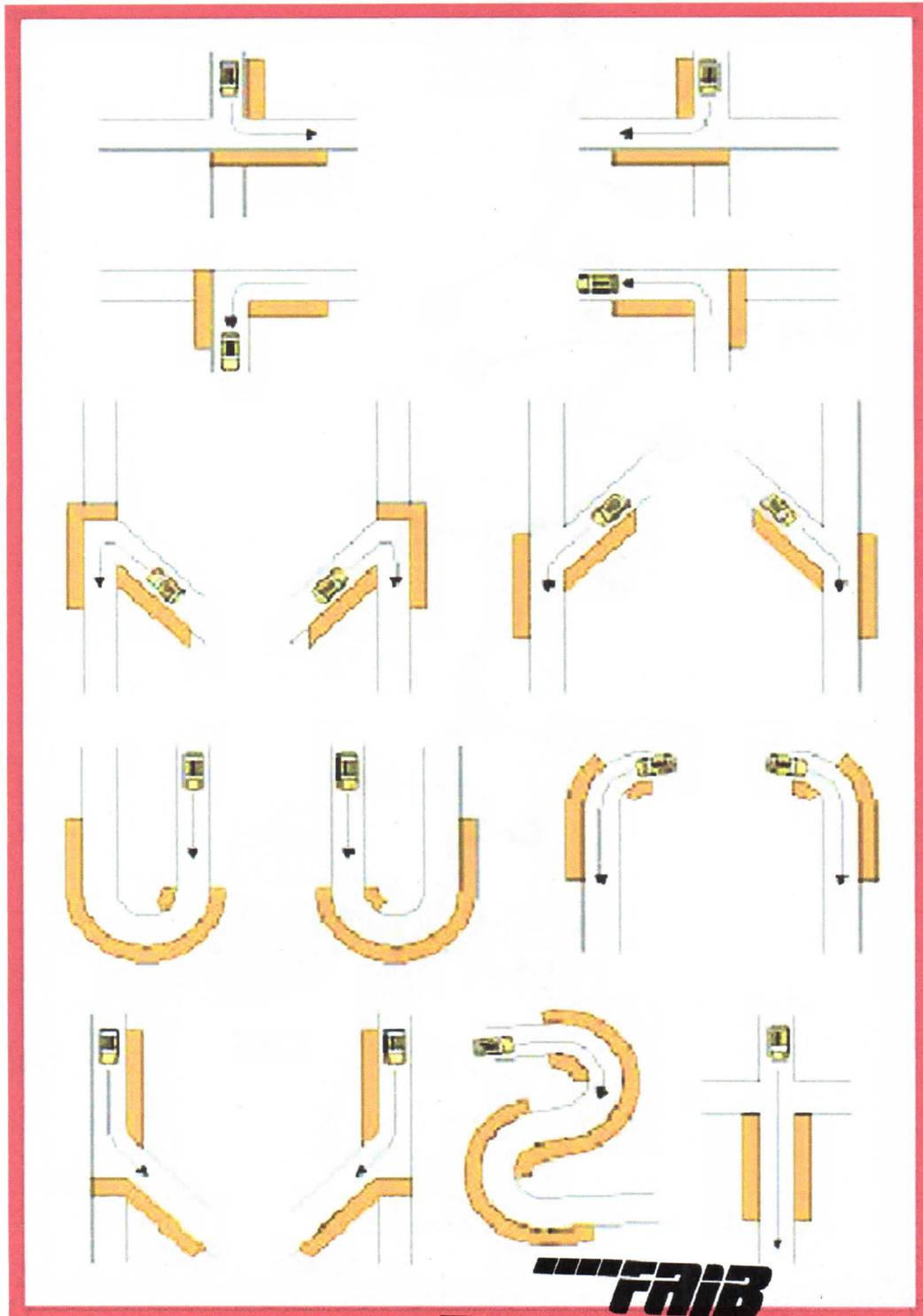
Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

Normas a seguir por los participantes:

- Cada concursante es responsable de los residuos y basuras generadas por su equipo durante el evento.
- Cuando el organizador haya previsto contenedores para la basura, deberán usarse de acuerdo con las instrucciones y el sentido común.
- Los residuos y basuras deberán ser guardados por el equipo hasta que las instalaciones previstas por los organizadores puedan ser utilizadas.
- Cuando se realice un repostaje o asistencia a un vehículo, los participantes deberán utilizar una cubierta medioambiental que proteja el suelo y que será retirada por el participante después de su uso.

Criterio de zonas prohibidas al público. Dichas zona se delimitaran con una cinta con la leyenda de "ZONA PROHIBIDA AL PUBLICO" se colocara lo mas amplia posible



14) - TELÉFONOS DE SEGURIDAD DE LA PRUEBA:

SECRETARÍA DE PRUEBA	971.052.437
CONSELL INSULAR	971.195.900
POLICIA DE TRÁFICO GUARDIA CIVIL	971.301.100
POLICIA GUARDIA CIVIL SANT JOAN	971.333.005
POLICIA LOCAL DE SANT JOAN	092
AMBULANCIAS AMBUSAN	971.124.010
BOMBEROS DE IBIZA	971.313.030
HOSPITAL CAN MISSES	971.390.303
PRESIDENTE C.D.	607.436.718
DIRECTOR CARRERA	607.436.718
PRESIDENTE ORGANIZACIÓN	607.436.718
SEGURIDAD (Toni Grau)	681.108.017

MEDIDAS SANITARIAS-DEPÒRTIVAS

Debido a la situación actual provocada por el COVID-19 y al cambio constante en la aplicación de las medidas sanitarias, estas serán comunicadas a los participantes en viernes antes de la prueba

Diligencia, para hacer constar que este Reglamento está compuesto de 13 páginas, enumeradas de la 01 a la 13.
Este Reglamento, ha sido aprobado, a efectos deportivos, el día 30 de agosto de 2021
Le corresponde el Permiso de Organización nº22/2021 para los días 16 y 17 de Octubre de 2021



Fdo. Antonio Dezcallar Morey
Presidente F.A.I.B.